

«Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas.

A las solicitudes deberá acompañarse necesariamente los méritos con sus correspondientes justificantes que se quieran hacer valer en el concurso.

Los sucesivos anuncios a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Vitoria-Gasteiz, 25 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.845-E (78954).

24543 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 120, del día 16 de octubre de 1985, se publicó el texto íntegro de las bases y programa para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de cinco plazas de Técnicos de Administración General, Licenciados en Derecho, de la plantilla del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

La mencionada plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General, dotada con el nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legalidad vigente.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas.

Los sucesivos anuncios a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Vitoria-Gasteiz, 25 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.846-E (78955).

24544 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Calonge, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» de fecha 17 de octubre de 1985, número 125, y 19 de octubre, número 126, se publican íntegramente las bases y convocatorias realizadas por el Ayuntamiento Pleno en fecha 26 de agosto de 1985, para la provisión, por el sistema de oposición libre, de las siguientes plazas de la plantilla municipal: Dos plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, con índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 («Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 126, de 19 de octubre de 1985), y tres plazas de Guardias de la Policía Municipal del grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, nivel de proporcionalidad 4 («Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 125, de 17 de octubre de 1985).

Todas ellas dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad y coeficiente citados, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que la Corporación tenga establecidos o pueda establecer.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, desde el siguiente a aquel que aparezca la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Calonge, 30 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.797-E (78547).

24545 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir cinco puestos de trabajo de Oficial de Servicios Municipales, para realizar funciones de Educadores Especializados.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 256, de 25 de octubre de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de cinco puestos de trabajo de Oficial de Servicios Municipales, para realizar funciones de Educadores Especializados, de entre vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados en este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 30 de octubre de 1985.—El Alcalde.—16.844-E (78953).

24546 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial (rama Urbanismo).*

En fecha 6 de septiembre de 1985, el Ayuntamiento de Premiá de Mar resolvió convocar, mediante concurso-oposición, la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, rama Urbanismo.

Las bases de la convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 233, de fecha 28 de septiembre de 1985.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del siguiente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Mar, 30 de octubre de 1985.—El Alcalde, Josep Maria Molina i Cosialls.—17.391-E (80972).

24547 *RESOLUCION de 31 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.*

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de septiembre pasado, de conformidad con lo que establece la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local; acuerdo aprobar la oferta de empleo público, para cubrir 14 plazas de Auxiliares de Administración General que se encuentran vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Asimismo aprobó las bases que habrán de regir la convocatoria de oposición libre para cubrir las mencionadas plazas.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

El número de plazas se incrementará con las vacantes que puedan producirse hasta la resolución del expediente, de acuerdo con la disposición transitoria séptima del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Plazo de presentación de instancias.—Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» números 246 y 249, correspondientes, respectivamente, a los días 26 y 30 de octubre actual.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Tarragona, 31 de octubre de 1985.—El Alcalde, Josep M. Recasens i Comes.—17.426-E (81008).

24548 *RESOLUCION de 31 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Barberá del Vallès, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 259, de fecha 29 de octubre de 1985, se publica la convocatoria y las bases del concurso para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que le correspondan.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos